

DECRETO Nº: 6.494/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO GISSELA SOTO RUBILAR.

LAJA, 25 de agosto de 2016.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

- Solicitud de Cometido Funcionario GISSELA SOTO RUBILAR, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1) AUTORÍZASE cometido funcionario a GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M., quien asiste a Jornada de Trabajo Modernización Municipal, Componente de Fortalecimiento 2016 en Santiago, el 26 de agosto de 2016.
- 2) ORDÉNASE el pago de viático de dos días con pernoctar, a la funcionaria

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN:/

- Direcc. Administración y Finanzas

-SS.MM.

ARIO MUM

- Personal